

**UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL
REGIONAL UNIVERSITARIO CARLOS HAYA DE MÁLAGA**

LÍNEA ESTRATÉGICA:

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS EN RIESGO O
SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA:

INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL Y EXCLUSIÓN SOCIAL (PISMES)

El término exclusión social hace alusión a la situación final de un proceso que se caracteriza por la ruptura con los tres principales sistemas de apoyo social: la familia como sistema de apoyo emocional y económico; los mercados de trabajo y de alojamiento; y los servicios públicos y los sistemas de seguridad social. Este concepto engloba aspectos distributivos y relacionales.

Dentro de la población en riesgo o situación de exclusión social se incluyen las personas sin hogar, determinadas personas inmigradas y otras personas que viven en situación grave de precariedad. Estas características de riesgo de exclusión se ven potenciadas en determinados grupos sociales, como las personas con drogodependencias y las personas que están o han estado en prisión o en centros de internamiento de menores, que padecen algún trastorno mental o que, por su vulnerabilidad ante estas situaciones de exclusión, están en riesgo de padecerlo. Además, los estudios demuestran una mayor prevalencia de trastornos mentales graves en estos colectivos.

Todos tienen en común la dificultad para poder hacer uso de sus derechos de ciudadanía y de manera específica, en lo referente a sus necesidades de atención de salud mental, tienen problemas para acceder a los servicios en los que reciben una atención no siempre adaptada a sus necesidades, por todo lo cual, desde hace años, de forma indefinida, con revisión y readaptación anual del mismo, la UGC SM puso en marcha el **PROGRAMA PISMES** (Programa de Intervención en Salud mental y Exclusión Social).

Objetivos específicos:

1.-Facilitar un abordaje integral que garantice la continuidad asistencial y de cuidados de las personas excluidas socialmente con problemas graves de salud mental, que contemple las necesidades particulares de cada colectivo, manteniendo siempre como línea de trabajo la inclusión social y la derivación, una vez estabilizada su situación, a recursos normalizados de la red, evitando de esta forma que este programa se convierta en un “depósito” de la exclusión

2.- Mejorar la accesibilidad de esta población a los servicios de salud mental, mediante la búsqueda activa.

3.- Potenciar y/o mejorar la coordinación intersectorial con las entidades que atienden a las personas en riesgo o situación de exclusión social, apostando decididamente por el trabajo en red.

4.- Sensibilización hacia este colectivo entre los profesionales de servicios sociales y sanitarios, enfatizando en la necesidad de evitar actitudes estigmatizantes y de mejorar el conocimiento sobre el itinerario hacia la exclusión, incidencia y prevalencia de los trastornos mentales entre las personas en situación o riesgo de exclusión y posibles intervenciones preventivas que frenen la caída a la calle de personas con TMG.

Actividades:

- Evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico de personas en situación de exclusión social, derivadas principalmente de instituciones sociales de Málaga capital, no vinculadas previamente a ningún dispositivo de Salud Mental de la red. Gestión de sus necesidades de apoyo social en el caso de tratarse de personas con TMG.
- Intervención en el lugar más accesible al paciente (calle, centro de acogida, comedor social...), desplazándose los profesionales siempre que sea necesario. Consultas programadas en los principales centros de acogida de la capital, con periodicidad en función de las necesidades (semanales en el Centro de Acogida Municipal , mensuales en el Hogar Pozo Dulce y en el Centro de Transeúntes de San Juan de Dios y a demanda con el resto de centros y ONG´s, con una derivación no burocratizada y sin lista de espera , atendiendo en el mismo día de la derivación siempre que sea posible, dada la movilidad de esta población y el alto riesgo de pérdida si no se actúa sin demora.
- Consulta de psiquiatría, con enfermería especializada en Salud Mental y con trabajador social, de carácter tanto programado como urgente (para aquellos pacientes ya incluidos en el programa)
- Coordinación intersectorial, de carácter informal siempre que sea necesaria, y también programada, con los profesionales de los dispositivos derivantes y con FAISEM, implicando a los distintos profesionales y a los pacientes en la elaboración de los PIT, para el caso de personas con TMG
- Coordinación con el resto de la red de Salud Mental, ya que los pacientes incluidos en el programa pueden ser derivados a dispositivos específicos de la red en caso de necesitar algún tipo de intervención que no pueda ser cubierta por el PISMES (UHSM para hospitalización breve y en Comunidad Terapéutica, URA para talleres ocupacionales y rehabilitación cognitiva...), y una vez estabilizado el paciente a nivel de alojamiento y psicopatológico coordinación con la USMC correspondiente para el alta a dicho dispositivo
- Centro de Día de Baja Exigencia , dependiente de FAISEM, en el que intervienen los profesionales del PISMES prestando apoyo sanitario, y donde se realizan en coordinación con FAISEM y enfermería grupos de psicoeducación, de habilidades sociales, de apoyo en las actividades de

la vida diaria, y de hábitos saludables. Desde este mismo centro se organizan las actividades de ocio y tiempo libre, con implicación activa de los profesionales del PISMES.

- Dado que existe un porcentaje relevante de personas inmigrantes con enfermedad mental en situación de exclusión social nuestro programa de intervención se adapta a las características biológicas, psicológicas, sociales y culturales de dichas personas, estando establecidos los cauces para contar, en el caso en que sea necesario, con mediadores culturales y traductores
- Participación en foros, seminarios, cursos, talleres y cualquier actividad de formación continuada, encaminada a la sensibilización y el conocimiento de este colectivo entre profesionales de la salud y de los servicios sociales (pre y postgrado).
- Coordinación con el equipo médico de instituciones penitenciarias para mantener el apoyo y seguimiento de pacientes que, estando incluidos en el programa, hayan sido encarcelados, visitándolos con periodicidad en el centro penitenciario si la encarcelación se ha producido en Málaga, y manteniendo contactos periódicos con el personal para coordinar intervenciones para el regreso del paciente en el caso de que se encuentren en centros fuera de Málaga
- Coordinación periódica con la Fundación Malagueña de Tutela
- Coordinación con Atención Primaria para mejorar la cobertura de las necesidades de tratamiento de enfermedades físicas del colectivo
- Coordinación con los distintos dispositivos asistenciales de Salud Mental de la provincia, con enfermería especializada en Salud Mental y con trabajador social, cubriendo las consultas de carácter urgente para aquellos pacientes ya incluidos en el programa específicos de atención a la drogodependencia (Proyecto Hombre, AREA, CPD, etc...) para pacientes con TMG y problemas severos de adicción.

RESULTADOS ACTIVIDADES AÑO 2010

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Número total de pacientes atendidos: 339, de los cuales:

- 98, tras ser evaluados, no precisaban tratamiento especializado por parte de Salud Mental y fueron derivados a los servicios correspondientes (Atención Primaria, Neurología, Medicina Interna, Servicios Sociales)
- 109 no padecían Trastornos Mentales graves pero si precisaban seguimiento especializado , que se les oferta desde el programa
- 132 fueron diagnosticados de TMG, con los siguientes diagnósticos:
 - 51 Esquizofrenia (40 par,4 sim,5 res.2 indif)
 - 27 T. ideas delirantes
 - 19 Psicosis no orgánica sin especificación

- 2 T. psicóticos agudos
- 2 T. paranoide de la personalidad
- 3 TLP
- 17 T. afectivos
- 7 T. esquizoafectivo
- 2 T. esquizotípico
- 2 en estudio

De las 132 personas con TMG:

- 2 fallecimientos
- 25 han abandonado el programa
- 14 altas a ESM
- 5 ubicadas en residencias de personas mayores
- 38 acercamientos a la familia de origen
- 48 personas en seguimiento en el programa a Diciembre de 2010, ubicadas en:
 - 3 la calle
 - 13 centros de acogida
 - 8 pensiones
 - 8 recursos de Faisem
 - 3 CTSM
 - 2 UHSM
 - 9 vivienda en régimen de alquiler
 - 1 familia
 - 1 prisión

Hay que advertir que, por las características de nuestro Programa, es difícil de cuantificar el **número de consultas** realizadas ni el lugar en el que se han efectuado.

Por último, y en lo que respecta a las **actividades de coordinación** con otras instituciones comprometidas con el PISMES, destacamos:

- Reuniones de coordinación diarias del equipo con los monitores de FAISEM
- Reuniones de coordinación semanales con monitores y responsable del programa de FAISEM
- Reuniones de coordinación quincenales con FAISEM y el CAM
- Reuniones de coordinación con periodicidad variable con el resto de instituciones sociales y dispositivos de Salud Mental, en función de los pacientes que se estén llevando conjuntamente.

ACTIVIDAD DOCENTE Y DE INVESTIGACION

FORMACION CONTINUADA

Sesión Clínica de la UGC de Salud Mental:

Tema: Abordaje de las personas sin hogar con TMG:

Ponente: .M^a Victoria Ortega Aguilar

Lugar y fecha: Salón de Actos del Hospital Civil, Málaga. 27 de enero de 2010.

Seminario: Salud Mental y Exclusión Social.

Docentes: Mercedes Roca Bañuls, Pedro González Aceituno. Enfermera y Trabajador Social del PISMES.

Fecha y lugar: Asociación Arrabal. Marzo, Abril, Mayo 2010. 20 horas.

Seminario: Salud Mental y Exclusión Social.

Docentes: Pedro González Aceituno. Trabajador Social del PISMES.

Fecha y lugar: Instituto Sierra Bermeja de Málaga. Febrero y Marzo 2010. 12 horas.

Curso: Curso PEOPLE sobre Salud Mental y Exclusión Social, edición Málaga

Docentes: Pedro González Aceituno, Mercedes Roca Bañuls y M^a Victoria Ortega Aguilar

Fecha y Lugar: Málaga, Centro Cívico, 22, 23 y 30 de Noviembre de 2010 , 25 horas.

PONENCIAS Y COMUNICACIONES

Jornadas: DESAPERCIBIDOS. Organizadas por Cruz Roja Española.

Ponente: Mercedes Roca Bañuls. Y Pedro González Aceituno

Fecha y lugar: Santiago de Compostela. 12 de Marzo de 2010.

Conferencia: SALUD MENTAL Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Ponente: Pedro González Aceituno. Trabajador Social del PISMES.

Fecha y lugar: Facultad de Ciencias de la Educación, Titulación Educación Social, 2 horas. Marzo 2010.

Jornadas: TRASTORNO BIPOLAR, organizada por la Asociación Bipolares de Andalucía Oriental.

Ponente: Pedro González Aceituno. Trabajador Social del PISMES.

Fecha: 5 de Mayo de 2010.

Ponencia: PISMES.

Ponente: Pedro González Aceituno. Trabajador Social del PISMES.

Fecha y lugar: Encuentro de socios europeos del subproyecto HOME04 del Proyecto PEOPLE, celebrado en Granada los días 17 y 18 de junio.

Ponencia: “Programas de intervención con personas sin hogar con trastornos mentales graves”

Ponente: M^a Victoria Ortega Aguilar, FEA de Psiquiatría del PISMES

Fecha y lugar: III Congreso de la Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial
Valladolid, 17 a 19 de junio de 2010

Ponencia: “Programa de Intervención en Salud Mental y Exclusión Social de Málaga”

Ponente: M^a Victoria Ortega Aguilar ,FEA de Psiquiatría del PISMES

Fecha y lugar: Jornada de Salud Mental y Exclusión Social. Barcelona, 12 de Noviembre de 2010

Ponencia: Proyecto Trancos, la atención domiciliaria a personas sin domicilio

Ponente: M^a Victoria Ortega Aguilar

Lugar y fecha: Jornadas sobre intervención social en "Sinhogarismo", Málaga, 17 de noviembre de 2010

VIDEOFORUM: SALUD MENTAL-EXCLUSION SOCIAL

Organizado por el PIMES, Asociación Arrabal y FAISEM, con la colaboración de profesionales de Salud Mental de Málaga

Lugar: Instituto Andaluz de la Juventud, C/Carreteras 7, Málaga

Calendario:

- 3 de Mayo: Alguien voló sobre el nido del cuco
- 17 de Mayo: El internado
- 31 de Mayo: Una mente maravillosa
- 14 de Junio: Spider

PROYECTOS INVESTIGACION

Subproyecto Home 04: '**Networking for integrated care homeless**' --trabajo en la red para la mejora de la atención integrada a personas sin hogar--, aprobado en el marco de la convocatoria del Proyecto Europeo People que lidera la Junta de Andalucía

Participan: M^a Victoria Ortega Aguilar y Pedro González Aceituno

PUBLICACIONES

M^a Victoria Ortega Aguilar: Miembro del Equipo de elaboración del Documento Marco: **Desarrollo de Programas de Tratamiento Asertivo Comunitario en Andalucía**, editado con la financiación de Fondos de Cohesión del Ministerio de Sanidad y Política Social y el patrocinio de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

MÁLAGA, 1 de Febrero de 2011

Dr. José Fabio Rivas Guerrero

Director UGC SM HRU Carlos Haya
Málaga